

# Amnistía Internacional: La emergencia humanitaria en Venezuela se agravó

La organización Amnistía Internacional advirtió que la emergencia humanitaria en Venezuela se ha agravado, en medio de un contexto de represión creciente, detenciones arbitrarias y violaciones sistemáticas de derechos humanos, especialmente por las elecciones presidenciales del 28 de julio.

Según declaró **Nastassja Rojas**, directora adjunta de **Amnistía Internacional Venezuela**, a la revista [Semana](#), el país atraviesa una intensificación de factores críticos, incluyendo desapariciones temporales y detenciones por razones políticas.

**SEMANA: Usted habla de personas detenidas y muchas de ellas son colombianas. ¿Son presos políticos o rehenes?**

N.R.: Las personas detenidas por razones políticas y lo que se llama prisioneros de conciencia son venezolanos. Sin embargo, hay casos de colombianos en un escenario, como podemos documentar en el informe, de detención sin garantías, tortura, sin debido proceso y que viola la presunción de inocencia.



Una persona participa en una manifestación en conmemoración del Día Internacional de los Trabajadores este jueves, en Caracas (Venezuela). EFE/ Miguel Gutiérrez

**SEMANA: Se han agravado las condiciones de derechos humanos en Venezuela...**

N.R.: No nos cabe duda. En nuestro nuevo informe se menciona que a partir del 28 de julio se marca otra etapa dentro de la represión en Venezuela. Hay una dinámica particular: el Gobierno en ocasiones suelta un poco y aliviana las condiciones, pero luego vuelve y reprime, y eso es lo que sucedió después del 28 de julio, pero en unas dimensiones que antes no habíamos visto. Hay personas detenidas con perfiles que no se habían reportado antes, como es el caso de Rocío San Miguel, caso que dice mucho de lo que está pasando, así como reportes de menores de edad detenidos que fueron torturados y no se les permitieron visitas de sus familias. Venezuela está en el último lugar en el ranking que mide el Estado de derecho.



Integrantes de la Policía Nacional Bolivariana vigilan una manifestación en conmemoración del Día Internacional de los Trabajadores este jueves, en Caracas (Venezuela). EFE/ Miguel Gutiérrez

**SEMANA: Lo que la hace comparable con las peores dictaduras del mundo...**

N.R.: Acá medimos varios temas institucionales como el debido proceso, tener derecho a una defensa y separación de poderes. Realmente, no hay una institucionalidad. El hecho de que tengamos que presentar el informe de Venezuela en Colombia ya dice mucho de cuáles son las condiciones allá.

**SEMANA: ¿Qué tiene de diferente esta crisis a las anteriores?**

N.R.: Hay varios elementos. En el informe se habla de un pico de aumento de represión, torturas y desapariciones forzadas. También otro elemento diferencial es que se hace en un contexto en el que hay un colapso absoluto de todos los sistemas de servicios básicos de atención. En 2024 se da una expulsión tácita de la mayoría de las organizaciones con cambios legislativos como la ley contra las ONG y la Ley Simón Bolívar, que van a impedir que las organizaciones sigan funcionando en el interior de Venezuela. Están expulsando a quienes lograban visibilizar lo que sucedía en el país.

***Con información de Revista Semana***